

conveniente para la pronta curacion. Pregunta
de por el Srs. Presidente si las habia practicado alguna
vez, contesto que no pero insisto en demostrar
su utilidad y termino exhortando a los socios antiguos
a que terciaran en el debate. Recogida la alusion
por el Sr. Pérez que secribe pidió la palabra y
haciendo cargo de la definicion sentada por
ellos Canto y de las opiniones del Dr. Bayar-
ri sobre la misma, dijo que por lo expuesto no se
daria considerar la crisis como una inflamacion
ya que faltaban los caracteres determinaciones
de tal, debiendo acuodarne el Dr. Pérez al síndrome que
se observara y que tampoco podia admitir como
espectante un planteo en el que se ponian en juego
los mas de los argumentos dicteticos, los la gracia y dia-
foreticos, pues por muy buenas que fueran, no ca-
binan dentro de la verdadera expectacion.
Despues de rectificar los Srs. Bayarri y Rocki,
suspension de la sesion, por haber transcurrido
las horas de reglamento quedando en el uso de
la palabra para la proxima el Dr. Canto. Gran
los mueve de la noche. Salón del Instituto Medi-
co Valenciano 19 de Octubre de 1872.

El Presidente
Dr. Juan B. Pérez
El Sr. de Gob.
Pedro Miguel

Sala
Dr. Vicent
"Clemente
"Orte
"Magraner
Secton
Canto
Bayarri
Bruniquer
Ortola
Serrano
Martínez
Miquel

Sesión Gen. Científica de 9 Noviembre de 1872
Con asistencia de los socios al margen anotados
presidiendo el Dr. Vicent, se abrió la sesión seguidamente el
recto de la anterior que fue aprobado y admitido pa-
ra la votación de reglamento, Socio Residente el Dr. Canto
en Gramática Dr. Jose Clemente y Martínez quedando pro-
puestos para las claes de Agrégados, los alumnos
de claes prácticas Dr. Vicente Sanmiguel y Artola
y Dr. Alberto García y Suárez, despues de lo cual se dio
cuenta de una invitación del Ayuntamiento pa-
ra la distribución de premios a los asistentes a las

Escuelas Municipales, de una comunicacion del Dr. Díaz
Sánchez, de Sanis, acompañando una nota credita lo
bre las inyecciones hipodermicas del agua feniada para el trast. curativo y preventivo de las calen-
turas intermitentes esenciales, cuyos ensayos han de
practicarse en los trabajadores de la vía ferrea
en atención a lo cual y a los deseos de este dñdo Dr.
Díaz, nombróse la comisión observadora que
transformaron el Dr. Pelet Presidente los Dñs. Navarro
Ferrano Canete, Ferrer y Pulido y los socios Dñs.
Martí y Ferrando como profesores de la enseñanza
del ferro-carril. También se recibió otra comu-
nicacion del Dr. Albano, Abilio Andrade, acom-
pañando los Estatutos del Centro Farmaceutico
de Portugal establecido en Oporto, presentan-
doce por ultimo el presupuesto del gasto en
gastos para el entrante año 1873 a nombre de
la Junta Directiva y siendo nombrada con su
acuerdo la diputación los Estatutos una comi-
sión para su examen e informe compuesta
de los Dñs. Magaña, Canto y Ortola.
Pedida la palabra por el primero de estos Dñs. preguntó
si le tenía noticia de la ejecución que se dice padeció el
ganado cabrio de este distrito municipal, a lo que contestó
el Srt. Presd. de que la Corporación lo ignoraba, sabiendo
dolo en particular como Vocal de la Junta Provincial de
Salud, en cuya última sesión se había leído una hu-
milde memoria de la Municipal sobre el asunto en
cuya virtud se acordó el nombramiento de una Co-
misión especial para efectuar el informe de este
asunto, recayendo en los Dñs. López Barón, Gómez y
Reig y Lechon, con lo que terminado este incidente
se pasó a la Orden del día teniendo la palabra el Pdt.
Canto en apoyo de la proposición defendida en
los anteriores, contado a los Dñs. Ortola y Bayarri, repro-
duciendo los argumentos aducidos en apoyo de su
opinión, lamentando de la ausencia del Srt. Ma-
chio a quien venia a deber una contestación respecto

al trat.º preventivo de la erisipela que solo podía tener aplicación en pocas y determinadas causas en que se presentaba como síntoma de la cual no había sido. Su objeto hablar, después de lo que dio las gracias al sufragente Dr. Soto, porque al término en el debate presentando hipótesis y argumentos solo lo habría hecho para animar la discusión, terminando posteriormente sus nuevas razones en pro de su opinión.

Abrióto de nuevo la discusión manifestó el Dr. Magaña su sentimiento por no haber atendido a la sesión anterior, reconociendo las ideas emitidas, debiendo declarar que consideraba la erisipela como una inflamación con todos los síntomas propios de tal, y no como un hibridismo segun lo dice el Dr. Gómez, alq. que advirtió el Dr. Pérez que este Dr. no admite tal opinión, sino que la expuso en concepto de propia de algunos autores.

Después de rectificarse el Dr. Bayarri obtuvo la palabra el Dr. Lechón, haciendo presente que terminada al parar la discusión, deseaba hacer dos preguntas, que tenían analogía con el punto debatido, y autorizado por la presidencia dijo 1º que si como creía y veía confirmado por sus conocimientos, la erisipela era una inflamación, no en virtud de razones que no fueran científicas para que algunos practicantes, secundando la opinión del Dr. Villegas, prescribieran los tópicos emolientes; y 2º si la erisipela podía existir completamente aislada, o si el flegmón la acompañaba siempre, más o menos intenso, porque le era difícil explicarse erisipela sin flegmón y evidentes signos oleosos.

El Dr. Magaña pidió y obtuvo la palabra para contestar que en su concepto no había inconveniente en los tópicos emolientes que moderaran el calor, síntoma que se les da a los enfermos, y que respecta a la otra pregunta la naturaleza formaba valles impidiendo el flegmón que algunas veces se presenta. Apoyada la utilidad de las fomentaciones tópicas por los Drs. Gómez y Bayarri, dieron las gracias el Dr. Lechón, excediendo algo artificialmente de la erisipela sin flegmón, con lo cual considerado el

punto bastante directo, resumió el Dr. Pérez y trajo
el cargo de las diversas ideas emitidas, demostró que en
la crisis que lo esencial simple, la naturaleza propone medios su-
ficientes para vencer al elemento morboso. Siempre que el
práctico se limite alla remoción de causas, empleando soluciones
sencillas tratando expectante. No recurrida la proua de re-
gamento sin quedar asunto alguno pendiente, levantado
se la sesión siendo las ocho y cuarto de la noche. Salón
del Instituto Médico Valenciano 9 de Noviembre de 1872.

El Presidente

J. Juan B. Pérez

El Secretario de Gobierno

Pedro Miguel

Sesión Gen. Científica de 23 Noviembre de 1872.

Tras la presidencia del Dr. Pérez y asistencia de los so-
cios al margen el votado, abriose la sesión a las seis
de la tarde, siendo aprobada el acta de la anterior pa-
seando brevemente leída y admitido socio agregados los alum-
nos de clases prácticas D. Vicente Saumillan y D. Alberto
García, cumplidas las prescripciones de Reglamento, que
dando luego propuestas Socio Residente D. Ignacio Guillén y
correspondentes D. Amalio Giménez y D. Cayetano M. Pérez,
también D. Llorente en Medicina y Cirugía. Leyeronse después dos
comunicaciones de los socios residentes Dr. Condege Dr. Rivas
y Dr. Pérez, dando de baja en la Corporación, lo cual
quasi acordado, lo mismo que la trascisión de D. Vicen-
te Martínez y Gledó de socio residente, a la clase de cor-
respondencia. La Comisión nombrada para el estudio
de la epizootia del ganado cabrio de este distrito munici-
pal participó haberse constituido y comenzado sus tra-
bajos, dando cuenta por último de una invitación
para el Palacio Arzobispal, con el objeto de acordar los
medios para erigir un mausolco donde depositar los
restos mortales de D. Antoni. Apurri y Sicijarro, neu-
nido al que se invita al Dr. Pérez. Al qual a propuesta
del Dr. Badía y Magraner, se dispuso facultad para